

ORD. N° 0404

ANT: Oficio 891 de 22 de abril de 2021 de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT: Dar respuesta a la solicitud de cambio de organismo administrador del seguro de accidentes y enfermedades laborales, solicitado por segundo año consecutivo por las organizaciones de su dependencia.

SANTIAGO, 05 MAY 2021

**DE: JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE
SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES**

**A: SRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y
COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludarla, comunico a Ud. que he tomado conocimiento del Oficio N° 891 de 22 de abril de 2021, por medio del cual solicita dar respuesta a la solicitud de cambio de organismo administrador del seguro de accidentes y enfermedades laborales, solicitado por segundo año consecutivo por las organizaciones de su dependencia.

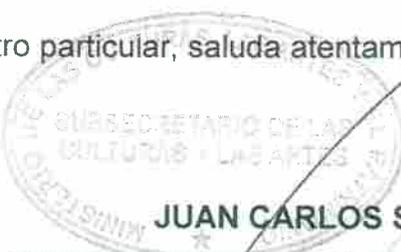
Al respecto, cabe señalar que ya fue evacuada el pasado día 27 de abril la respuesta a la Directiva Nacional de Asociación de Funcionarios (ANFUCULTURA), respecto la materia que consulta el oficio del antecedente.

En efecto, con fecha 1 de abril, ANFUCULTURA envió carta vía correo electrónico dirigida a Sra. Ministra de Culturas las Artes y el Patrimonio, Sra. Consuelo Valdés Chadwick y al Subsecretario de las Culturas y las Artes, Sr. Juan Carlos Silva Aldunate, solicitando para la Subsecretaria de las Culturas y las Artes el cambio de Mutual de Seguridad como organismo de administración de la Ley 16.744, y proponiendo al ISL como alternativa.

Con fecha 23 de abril, la Sección Calidad de Vida de Vida y Bienestar Laboral, dependiente del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, evacúa informe solicitado por la autoridad, recomendando mantener el actual Organismo administrador a la luz del análisis efectuado respecto del desempeño de la Mutual de Seguridad en el Servicio. (Se adjunta informe técnico)

Con fecha 27 de abril, la autoridad envía carta dirigida a la Asociación de Funcionarios, ANFUCULTURA, comunicando la decisión de continuar con la Mutual de Seguridad, amparada en el informe emanado desde Gestión y Desarrollo de Personas, adjuntándose en dicha respuesta el mencionado informe, como asimismo al presente oficio de respuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE
SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

Distribución:

- 1.- Gabinete Ministra
- 2.- Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- 3.- Archivo

Adjunta:

Minuta N° 05/012 de 23 de abril de 2021 de la Jefa de Sección de Calidad de Vida y Bienestar Laboral
Carta de respuesta de 27 de abril de 2021 del Subsecretario de las Culturas y las Artes, Sr. Juan Carlos Silva Aldunate, al Sr. Jorge González San Martín, Presidente ANFUCULTURA